



10477

Epp 139778

Distrito Metropolitano de Quito, Junio 19 del 2015

Señorita  
María Augusta Rueda Flores  
Ciudad.

De mi consideración:

Por la presente, cúpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía BALSAPREMIUM PROCESADORA DE BALSAS CIA. LTDA. en sesión del día jueves 18 de Junio del 2015, resolvió designar a usted como PRESIDENTA de la misma, por un período de dos años.

Al comunicar a usted este particular, tenemos a bien informarle que en calidad de PRESIDENTE de la Compañía, usted administrará y ejercerá todas las actividades que el objeto de la Compañía establece sin restricción, de conformidad con nuestros Estatuto, las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y más disposiciones y Leyes pertinentes.

Atentamente,

Antonio Fabian Rueda Flores  
Gerente General

FECHA DE CONSTITUCION: Junio, 13 del 2011, NOTARIA 09 del Distrito  
Metropolitano de Quito Dr. Juan Villacis Medina

FECHA DE INSCRIPCION: Julio 01 del 2011

Acepto el nombramiento para el cual he sido elegido.

Distrito Metropolitano de Quito, junio 19 del 2015.

María Augusta Rueda Flores  
C.C. 1705394748

TRÁMITE NÚMERO: 42591



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE**

NÚMERO DE REPERTORIO:	29523
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10477
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BALSAPREMIUM PROCESADORA DE Balsa CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RUEDA FLORES MARIA AUGUSTA BETANIA
IDENTIFICACIÓN	1705394748
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**3. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 2158 DEL: 01/07/2011 NOT. 09 DEL: 13/06/2011 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015



**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015):  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE


